



Reporte de Monitoreo al 31 de diciembre de 2017 SURA CORTO PLAZO SOLES – FMIV

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 12 de marzo de 2018

Contacto:

(511) 616 0400

Claudia Pérez

Analista

cperez@equilibrium.com.pe

Hugo Barba

Analista

hbarba@equilibrium.com.pe

Clasificación

Categoría*

Riesgo de Crédito

AA-fm.pe

Riesgo de Mercado

Rm3.pe

*Para mayor información respecto a las categorías asignadas, referirse al Anexo I.

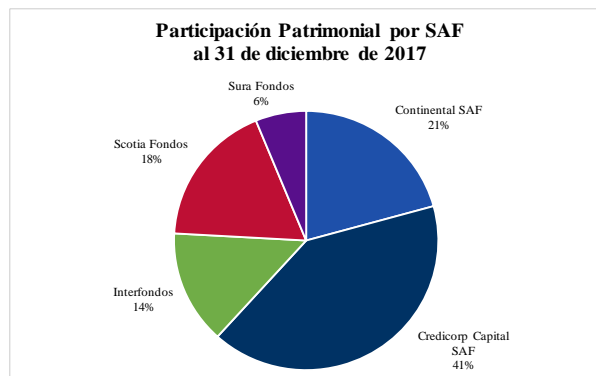
La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende la cartera de inversiones de Sura Corto Plazo Soles – FMIV (el Fondo) al 31 de diciembre de 2017, a lo cual se suman los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016, así como No Auditados al 31 de diciembre de 2017 tanto del Fondo como de Fondos Sura SAF (la SAF). Adicionalmente, se contó con la Política de Inversiones del Fondo. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en Sesión de Directorio de fecha 20/01/17.

Características del Fondo:

Tipo de Fondo:	Instrumentos de deuda	Segmento:	Corto Plazo Soles
Participación en el Segmento:	8.54% en Patrimonio y 1.41% en Partícipes	Moneda:	Soles
Orientación de la Cartera:	Instrumentos de renta fija en Soles	Patrimonio (S/):	371.0 millones
N° de Partícipes:	1,162	Duración:	0.83
Rentabilidad Nominal Trimestral:	1.12%	Valor Cuota (S/):	144.7194

Antecedentes de la Sociedad Administradora:

Administrador:	Fondos Sura SAF
Grupo Económico:	Grupo de Inversiones Suramericana
Clasificación Grupo Sura:	BBB- (Internacional)
Monto Total Administrado:	S/1,838.0 millones
N° de Fondos Mutuos:	18
N° de Fondos de Inversión:	1
Participación en la Industria de Fondos Mutuos:	6.19%



Fuente: SMV / Elaboración: Equilibrium

Fundamento: El Comité de Clasificación de Equilibrium resolvió ratificar la clasificación asignada al Riesgo de Crédito de Sura Corto Plazo Soles (en adelante, el Fondo) en AA-.fm.pe, y a su vez mantener la clasificación del Riesgo de Mercado en Rm3.pe.

La clasificación otorgada al Riesgo de Crédito se sustenta en la calidad de los instrumentos que componen la cartera de inversiones del Fondo. Al respecto, la tenencia de instrumentos de Categoría I ascendió a 88.38% al cierre del ejercicio 2017, mostrando una disminución importante respecto al 94.14% mostrado en el trimestre anterior y ubicándose nuevamente por debajo del umbral del 90.0%, lo cual ya ha sido observado en períodos anteriores. En este contexto, es importante destacar que, de no retomar la tendencia creciente observada en el trimestre previo, la clasificación podría ser ajustada a la baja en futuras evaluaciones. Por otra parte, la clasificación asignada también recoge el nivel de diversificación del portafolio por emisor y por instrumento (26 y 69 a la fecha de corte, respectivamente), el debido cumplimiento de los lineamientos estipulados en el Reglamento de Participación por parte de la SAF y su desempeño como gestora.

En relación al Riesgo de Mercado, la clasificación asignada se sustenta en el Índice de Cobertura, el mismo que se situó en 1.12 veces al cierre del ejercicio 2017 (1.84 veces

al trimestre previo). Lo anterior es resultado de un incremento en los niveles de concentración del Fondo, dado que los aportes de los diez principales partícipes representan el 56.65% del patrimonio administrado a la fecha de análisis (49.61% a setiembre de 2017). Por otro lado, el Índice de Cobertura también se vio afectado por una disminución en los activos de rápida realización en cartera, los cuales pasaron de 91.15% a 63.29% entre trimestres como consecuencia de una menor inversión en depósitos a plazo. Asimismo, el Riesgo de Mercado del Fondo también se ve afectado por la duración modificada promedio de su cartera, la cual se ubicó en 0.83 años al cierre del ejercicio 2017, incrementándose significativamente respecto a la duración de 0.31 años observada en el trimestre previo, como consecuencia de una disminución en la tenencia de activos líquidos en la cartera. El incremento en la duración denota que el Fondo muestra una mayor sensibilidad respecto a posibles fluctuaciones de las tasas de interés de mercado.

Finalmente, Equilibrium continuará monitoreando la evolución del portafolio de inversiones del Fondo y los instrumentos que la componen, comunicando de manera oportuna cualquier variación en el Riesgo Crediticio y de Mercado.

Factores Críticos que Podrían Aumentar la Clasificación:

Riesgo de Crédito

- Incremento de la tenencia en activos de Categoría I dentro del portafolio de inversiones del Fondo.
- Mayor diversificación del portafolio de inversiones, tanto por emisor como por instrumento.
- Cambio en la Política de Inversiones del Fondo que lo haga más restrictivo para tomar activos fuera de Categoría I.

Riesgo de Mercado

- Disminución en la concentración de los 10 principales partícipes en el patrimonio, acompañada de un incremento en los activos de rápida realización a fin de obtener un mayor Índice de Cobertura.
- Variaciones en la Política de Inversiones del Fondo, limitando la exposición de mismo únicamente a depósitos a plazo y de ahorro a fin de anular el Riesgo de Mercado.

Factores Críticos que Podrían Disminuir la Clasificación:

Riesgo de Crédito

- Disminución en la tenencia en activos de Categoría I.
- Ajuste negativo en el número de emisores e instrumentos que conforman el portafolio de inversiones del Fondo, exponiéndolo a un mayor riesgo de concentración.
- Pérdida del respaldo patrimonial de la SAF.
- Incumplimiento de los límites establecidos en el Reglamento de Participación del Fondo relacionados al Riesgo de Crédito.

Riesgo de Mercado

- Aumento en la duración modificada promedio del portafolio de inversiones del Fondo.
- Disminución en la tenencia de activos de rápida realización, impactando negativamente en la cobertura que brindan los mismos a los 10 principales partícipes en el patrimonio.
- Incumplimiento de los límites establecidos en el Reglamento de Participación del Fondo relacionados al Riesgo de Mercado.

Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:

- Ninguna.

ANÁLISIS DEL CONTEXTO ECONÓMICO MUNDIAL Y LOCAL

La actividad económica mundial continuó fortaleciéndose durante el cuarto trimestre de 2017, identificándose un repunte de crecimiento generalizado, marcado en Europa y Asia, con lo cual se estima que el producto bruto interno mundial creció 3.7% durante el año 2017. En línea con lo anterior, se prevé que este dinamismo continúe durante el 2018 y 2019, por lo cual el FMI revisó su previsión de crecimiento mundial a 3.9% para ambos ejercicios, situándola por encima del 3.7% estimado para el año 2018 en octubre del ejercicio previo.

Se estima que el crecimiento de China se ubique en 6.6% y 6.4% para los años 2018 y 2019, respectivamente, lo cual implica una ligera revisión al alza gracias al afianzamiento de la demanda externa. Por su parte, el pronóstico de crecimiento para Estados Unidos ha sido corregido de 2.3% a 2.7% en 2018 y de 1.9% a 2.5% en 2019, debido al aumento de las proyecciones de demanda externa y del impacto positivo de la reciente reforma tributaria en el corto plazo. En este contexto, cabe señalar que la FED elevó en 25 puntos básicos el rango de la tasa de referencia en diciembre, situándola en 1.25% - 1.5%.

En relación a la actividad económica local, ésta ha venido recuperándose desde el segundo trimestre del 2017, luego de que empezaran a revertirse los choques que la economía enfrentó a inicios del año como resultado del Fenómeno del Niño Costero y la paralización de algunas obras importantes (por ejemplo, Gasoducto Sur). En vista de lo anterior, el BCRP espera un crecimiento económico de 2.7% para 2017, tras crecer 1.8% en noviembre y acumular un crecimiento de 2.4% en el año; asimismo, se estima que la inversión del sector privado crezca 0.6%, luego de tres años consecutivos de caídas. Respecto a la inflación, ésta habría disminuido desde 3.2% en diciembre de 2016 a 1.4% para el presente año. En este contexto, cabe resaltar que el Directorio del BCRP redujo la tasa de interés de referencia de 3.25% a 3.0% en enero de 2018.

ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA DE FONDOS MUTUOS PERUANA

Durante el cuarto trimestre de 2017, el dinamismo de la industria de Fondos Mutuos se fortaleció en línea con la recuperación de la economía local. Tal es así que el patrimonio administrado ascendió a S/29.68 mil millones (S/27.93 a setiembre de 2017), reflejando un incremento trimestral de 6.26% y de 17.62% en términos anuales. Por su parte, el número de partícipes totalizó 443,195 al cierre del ejercicio 2017 (440,217 a setiembre de 2017), lo cual representó un incremento de 0.68% entre trimestres y de 5.76% al considerarse los últimos 12 meses.

Respecto al comportamiento de los diferentes segmentos de la industria, se observa que los inversionistas mantienen una preferencia por los fondos mutuos de corto plazo en moneda local y extranjera, dado que este segmento representó el mayor crecimiento en términos absolutos y relativos durante el ejercicio 2017. Cabe resaltar que los fondos mutuos de corto plazo representan el 40.9% de los fondos mutuos en obligaciones a la fecha de corte.

FONDOS SURA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

ING Fondos SAF S.A.C. se constituyó el 7 de diciembre de 2004 como subsidiaria de ING Wealth Management, empresa que forma parte de la institución financiera de origen holandés, Grupo ING. El 25 de julio de 2011, el Grupo ING suscribió un acuerdo de compra-venta de acciones con el Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (en adelante, Grupo Sura), mediante el cual se acordó la venta de la totalidad de las acciones de ING Wealth Management, así como de otras de sus subsidiarias. El Grupo Sura es un holding que cuenta con un portafolio de inversiones dividido en dos segmentos: (i) servicios financieros, seguros, pensiones, ahorro e inversión, y (ii) alimentos procesados, cementos y energía.

El acuerdo se hizo efectivo el 29 de diciembre de 2011, modificándose la denominación social de la Compañía a Fondos Sura SAF.

Es importante señalar que S&P redujo la clasificación del Grupo Sura de BBB a BBB- el 11 de diciembre de 2017, acción que se sustenta en la disminución de la clasificación de Colombia.

Participación de Mercado

Fondos Sura SAF registra un patrimonio de S/1,838.0 millones al 31 de diciembre de 2017, lo cual representa un crecimiento de 4.2% en relación al trimestre anterior. En este sentido, la SAF alcanza una cuota de mercado de 6.19% (6.31% al trimestre previo), mostrando así un ligero quiebre respecto a la tendencia creciente que ha mantenido durante los últimos dos años. En línea con el crecimiento del patrimonio, el número de partícipes asciende a 8,906 (8,849 al trimestre anterior) y muestra un incremento del 0.64% entre trimestres, representando el 2.0% de los partícipes totales del mercado.

A la fecha del presente informe, la SAF administra 18 fondos mutuos y 1 fondo de inversión.

Marco Regulatorio

Las operaciones de la SAF están reguladas por lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento, aprobado por Decreto Legislativo N° 861 y Decreto Supremo N° 093-2002-EF, respectivamente; así como por el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversiones en Valores y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución N° 068-2010-EF/94.01.1 y demás normas reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

Plana Gerencial y Comité de Inversiones de los Fondos Administrados

El Equipo Gerencial y Comité de Inversiones se detalla en el Anexo II del presente informe.

Cabe señalar que no se realizaron mayores cambios durante el último trimestre del año.

SURA CORTO PLAZO SOLES – FMIV

Política de Inversión

Sura Corto Plazo Soles es un fondo mutuo que invierte la totalidad de su portafolio en instrumentos representativos de deuda, primordialmente en aquellos que se encuentren en moneda local (al menos el 75% del portafolio) y que tengan un horizonte de corto plazo, emitidos tanto en Perú como en el extranjero. El Fondo tiene como objetivo invertir en instrumentos cuya duración sea menor a un año, manteniendo así un portafolio con una duración promedio de 180 días, ubicándose en un rango mayor a 90 días y hasta 360 días.

Es importante mencionar que el Fondo puede invertir hasta el 50% de su cartera en instrumentos de Categoría II, así como en instrumentos emitidos por entidades financieras que cuenten con una clasificación entre B y B-, inclusive. La inversión en instrumentos sin clasificación de riesgo en el mercado local está limitada a un máximo de 50% de la cartera, mientras que la posición en instrumentos emitidos por el Gobierno Central y el BCRP podrá representar hasta el 100% del portafolio del Fondo. Respecto a las inversiones en el extranjero, la Política de Inversiones establece que el Fondo podrá invertir hasta el 100% en instrumentos de largo y corto plazo con clasificaciones no menores a BB- y CP 3, respectivamente.

Asimismo, el Fondo tiene permitido invertir en cuotas de participación de fondos mutuos y/o fondos de inversión que inviertan el 100% de sus recursos en instrumentos representativos de deuda o derechos sobre acreencias.

La SAF se encuentra sujeta a regulaciones adicionales por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), las mismas que buscan limitar la exposición de los fondos que administran. Entre los principales criterios de diversificación se puede mencionar:

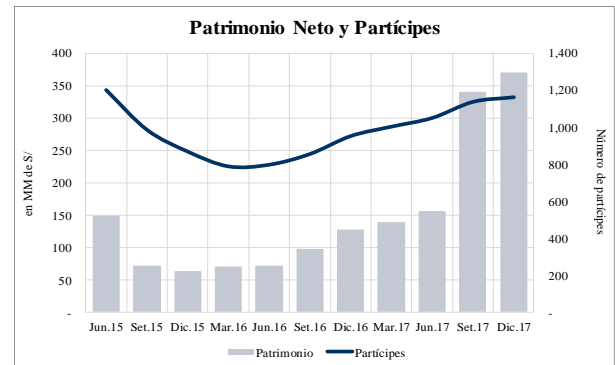
- La posición en acciones de una sociedad no podrá superar el 15% del capital suscrito y pagado.
- No podrá poseer más del 15% del portafolio en obligaciones en circulación emitidas o garantizadas por la misma entidad.
- La posición en instrumentos financieros representativos de participación o de pasivos de una misma entidad no deberán exceder el 15% del activo total del fondo mutuo.
- No se deberá invertir más del 30% del activo total del fondo mutuo en instrumentos financieros representativos garantizados por una o varias personas jurídicas pertenecientes al mismo grupo económico al que esté vinculado la sociedad administradora.

A la fecha del presente informe, Fondos Sura SAF cumple con los límites de inversión establecidos para el Sura Corto Plazo Soles y con los aspectos operativos del mismo.

Patrimonio y Rentabilidad

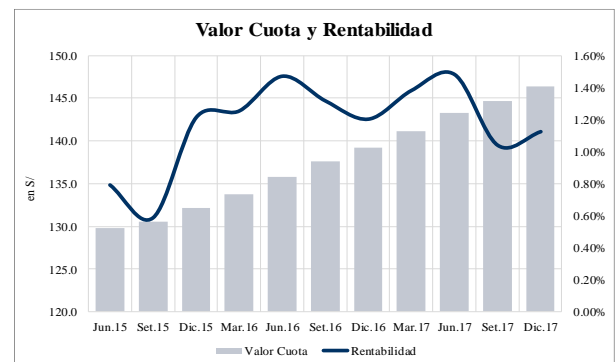
El patrimonio de Sura Corto Plazo Soles asciende a S/371.0 millones al cierre de 2017, lo cual implica un crecimiento de 9.12% respecto al tercer trimestre del año y de 191.85% en términos interanuales como resultado de una mayor preferencia por instrumentos en moneda local por parte de los inversionistas.

Respecto al número de partícipes, a diciembre de 2017 éstos totalizaron 1,162 manteniendo así la tendencia creciente observada en periodos anteriores (1,137 a setiembre de 2017 y 952 al cierre de 2016) la cual se encuentra alineada con el incremento en el patrimonio.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Al cierre del ejercicio 2017, el Valor Cuota del Fondo se sitúa en S/146.3466, obteniendo así una rentabilidad nominal de 1.12% durante el último trimestre y de 5.12% durante el año. El comportamiento del Valor Cuota responde a las fluctuaciones de los instrumentos que componen en portafolio del Fondo, los cuales corresponden en su mayoría a depósitos a plazo y bonos corporativos.



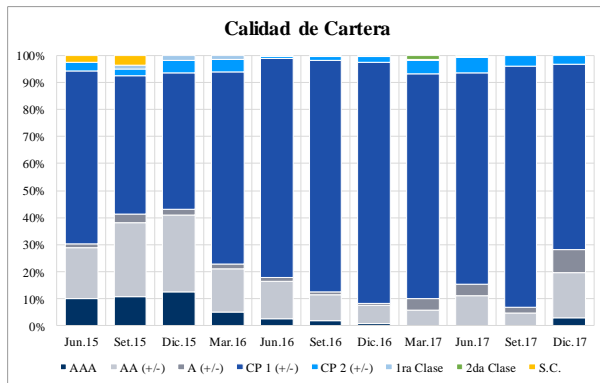
Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Análisis del Portafolio de Inversiones del Fondo

Riesgo Crediticio

Los instrumentos de Categoría I representan el 88.38% del portafolio de inversiones del Fondo a diciembre de 2017 (94.14% al trimestre previo), mostrando una disminución significativa pese al incremento observado en el trimestre previo. En este sentido, es importante mencionar que la clasificación otorgada al Riesgo Crediticio del Fondo podría ser modificada a la baja en futuras evaluaciones, de mantenerse en niveles inferiores al umbral del 90.0%, lo cual ha sido observado durante el primer y segundo trimestre del año.

Respecto a los instrumentos de Categoría II, éstos se incrementaron al pasar de 5.86% a 11.62% entre trimestres. La composición de los mismos corresponde a: (i) depósitos a plazo pactados con Financiera Efectiva; (ii) CDs de Financiera Oh!; (iii) bonos corporativos de Banco GNB Sudameris, Financiera Oh! e ICCGSA Inversiones; (iv) cuotas de inversión del fondo Adelanto de Efectivo administrado por Compass; y (v) papeles comerciales de Los Portales.

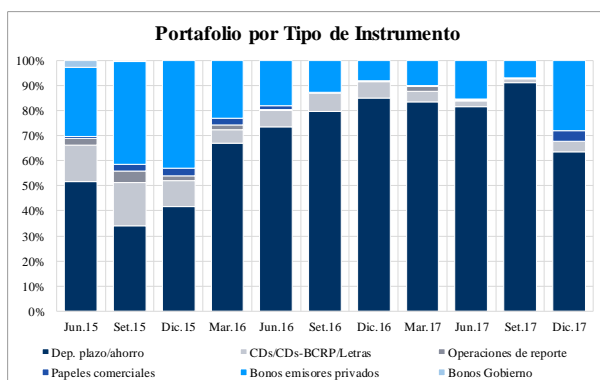


Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Al cierre del ejercicio 2017, el portafolio de inversiones del Fondo se compone de instrumentos de categoría CP 1 (+/-), los cuales representan el 68.6% de la cartera y muestran una disminución significativa respecto al 89.23% observado en el trimestre previo, mientras que los instrumentos de categoría CP 2 (+/-) pasaron de 3.8% a 3.26% entre trimestres. Lo anterior responde a menores depósitos a plazo suscritos, lo cual le permitió al Fondo invertir sus recursos en instrumentos de categoría AAA (2.94%) y aumentar la tenencia en instrumentos de categoría AA (+/-) (de 4.9% a 16.84% entre trimestres) y categoría A (+/-) (de 2.0% a 8.35%).

Por tipo de instrumento, el Fondo se compone principalmente de depósitos a plazo, a los cuales destina el 63.29% de sus recursos (91.15% a setiembre de 2017), mostrando una disminución significativa respecto a lo observado en trimestres previos. Como resultado de lo anterior, el Fondo incrementó su tenencia en bonos corporativos (de 6.51% a 27.95% entre trimestres), CDs de emisores públicos y privados (de 1.46% a 4.33%), y papeles comerciales (de 0.46% a 4.24%), invirtiendo también una menor parte de sus recursos en cuotas de fondos de inversión (0.05%). Finalmente, el 0.14% restante corresponde a bonos subordinados (0.42% a setiembre de 2017).

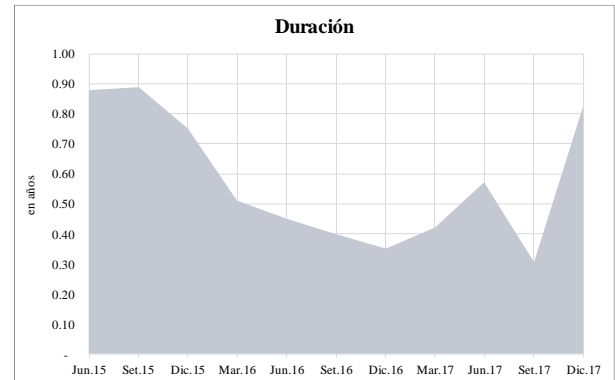
La diversificación del Fondo no muestra variaciones significativas, dado que el número de emisores aumenta de 25 a 26 en total, mientras que los instrumentos invertidos disminuyen ligeramente al pasar de 71 a 69 en el último trimestre del año. Respecto a la participación máxima por emisor, ésta asciende a 11.46% y le corresponde a Interbank. Por su parte, el instrumento con mayor participación en la cartera del Fondo es un depósito a plazo de dicha institución financiera.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

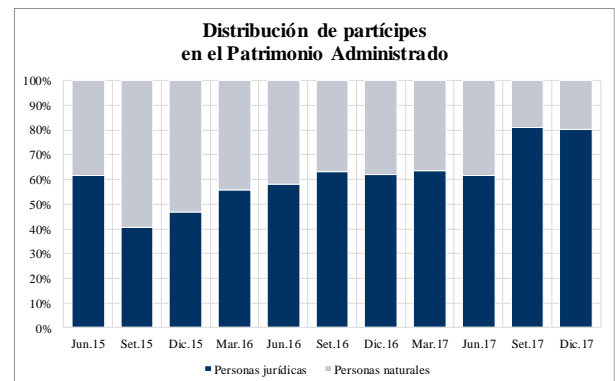
Riesgo de Mercado

La duración modificada promedio de la cartera de inversiones del Fondo se ubica en 0.83 años al cierre del tercer trimestre de 2017 (0.31 años a setiembre de 2017), lo cual representa un incremento significativo respecto al trimestre anterior, explicado por la mayor inversión en bonos corporativos, cuyo plazo de vencimiento oscila entre los años 2018 y 2024. Al respecto, es importante resaltar que el nivel de duración actual denota una mayor sensibilidad del Fondo ante cambios en las tasas de interés de mercado.



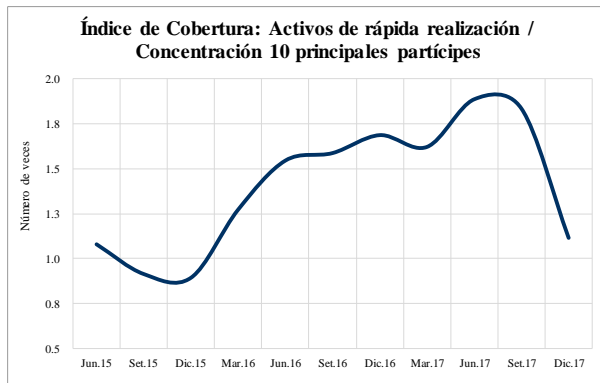
Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Los aportes de los partícipes jurídicos en el patrimonio se encuentran en niveles elevados, representando el 80.21% del mismo (80.94% a setiembre de 2017). En línea con lo anterior, el Fondo presenta una alta concentración de partícipes dado que el aporte de los diez principales asciende al 56.65% del patrimonio. Es importante resaltar que el nivel de concentración ha mostrado una tendencia creciente durante los últimos dos periodos analizados.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Los activos considerados de rápida realización (depósitos a plazo, bonos del Gobierno Peruano, CDs del BCRP y Letras del Tesoro) mostraron una disminución significativa al pasar de 91.15% a 63.29% entre trimestres, en línea con una menor inversión en depósitos a plazo. En línea con lo anterior, el Índice de Cobertura del Fondo se sitúa en 1.12 veces (1.84 veces a setiembre de 2017 y 1.69 veces al cierre del ejercicio 2016), ubicándose ampliamente por debajo de lo observado en trimestres previos.



Fuente: Fondos Sura SAF / Elaboración: Equilibrium

Fondo Mutuo SURA Corto Plazo Soles**Estado de Situación Financiera**

En miles de S/.

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
ACTIVO				
Bancos	1,861	17	311	11,106
Cuentas por cobrar	-	-	-	9,231
Inversiones	234,199	64,121	127,021	369,425
Depósitos a plazo	154,939	27,057	106,415	231,453
Certificados de depósitos	12,480	7,416	7,660	15,776
Bonos	45,771	29,184	10,399	101,390
Letras del Tesoro Público	16,424	-	-	-
Operaciones de Reporte	4,034	1,163	426	-
Papeles Comerciales	-	-	-	15,545
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	192
Fluctuación de Valores	(422)	(1,265)	559	2,290
Intereses y rendimientos	973	567	1,562	2,779
TOTAL ACTIVO	236,060	64,138	127,332	389,762
PASIVO				
Remuneración por pagar a la SAF	113	36	57	236
Rescates por pagar	1	25	157	40
Retenciones por pagar	0	-	0	-
Otras cuentas por pagar	3	3	3	18,466
TOTAL PASIVO	117	64	217	18,742
PATRIMONIO				
Capital variable	185,099	48,488	91,309	253,521
Capital Adicional	22,623	(17,914)	(2,068)	69,186
Resultados no realizados	(422)	(1,265)	559	2,290
Resultados acumulados	20,923	28,641	34,765	37,314
Utilid. Neta del Período	7,718	6,124	2,549	8,708
TOTAL PATRIMONIO	235,942	64,074	127,114	371,020
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	236,060	64,138	127,332	389,762

Estado de Resultados

En miles de S/.

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
INGRESOS OPERACIONES	50,929	68,884	27,980	47,807
Venta de Valores	42,540	63,752	23,538	38,844
Intereses Percibidos	8,386	5,132	4,424	8,963
Otros Ingresos	4	0	18	-
COSTOS OPERACIONALES	(43,211)	(62,759)	(25,431)	(39,099)
Costo de Venta de Valores	(44,041)	(64,163)	(24,020)	(38,812)
Remuneración por pagar a la SAF	(914)	(747)	(434)	(1,298)
Resultado por diferencia de cambio	2,465	4,841	(408)	(1,126)
Resultado por operaciones con derivado	(542)	(2,540)	(478)	2,394
Tributos	(165)	(134)	(78)	(234)
Otros gastos	(15)	(15)	(13)	(24)
Utilidad antes de IR	7,718	6,124	2,549	8,708
Impuesto a la Renta	-	-	-	-
Utilidad Neta del Ejercicio	7,718	6,124	2,549	8,708

PRINCIPALES INDICADORES	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
ROAE*	4.05%	4.08%	2.67%	3.50%
ROAA*	4.04%	4.08%	2.66%	3.37%
Pasivo / Patrimonio	0.05%	0.10%	0.17%	5.05%

FONDOS SURA SAF S.A.C.**Estado de Situación Financiera**

En miles de S/

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
ACTIVO				
Efectivo y equivalente de efectivo	1,043	1,130	2,401	515
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	3,718	3,534	12,934	7,024
Cuentas por cobrar a relacionadas y comerciales	1,177	854	1,035	2,449
Otras cuentas por cobrar	1,157	3,885	746	814
Gastos pagados por anticipado	41	98	34	145
Otros activos no financieros	-	-	-	-
Total Activo Corriente	7,136	9,501	17,150	10,947
Impuesto a la renta diferido	729	435	0	179
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	933	886	231	232
Intangibles, neto	69	529	743	688
Pagos a cuenta del impuesto a la renta	679	709	723	751
Anticipos	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	2,046
Total Activo No Corriente	2,410	2,559	1,697	3,896
TOTAL ACTIVO	9,546	12,060	18,847	14,843
PASIVO				
Tributos y remuneraciones por pagar	2,577	5,576	3,306	197
Cuentas por pagar comerciales	240	629	961	4,361
Cuentas por pagar a relacionadas	10	150	10,068	
Otras cuentas por pagar	-	-	-	
Provisiones	-	-	79	
Total Pasivo Corriente	2,827	6,355	14,414	4,558
Cuentas por pagar comerciales	-	-	-	
Impuestos diferidos por pagar	-	-	-	604
TOTAL PASIVO	2,827	6,355	14,414	5,162
PATRIMONIO				
Capital social	20,552	26,555	13,711	25,711
Reserva legal	394	394	394	394
Resultados Acumulados	-9,197	-14,227	0	-9,672
Utilid. Neta del Período	-5,030	-7,017	-9,672	-6,752
TOTAL PATRIMONIO	6,719	5,705	4,433	9,681
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9,546	12,060	18,847	14,843

Estado de Resultados

En miles de S/

	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
INGRESOS OPERATIVOS				
Ingresos	8,771	7,932	8,266	12,468
GASTOS OPERATIVOS				
Gastos de administración	-8,339	-9,929	-9,981	-10,235
Gastos de ventas	-4,437	-5,205	-7,106	-8,541
Otros ingresos, neto	64	143	-450	59
UTILIDAD OPERATIVA	-3,941	-7,059	-9,271	-6,249
Ingresos financieros	159	221	295	290
Gastos financieros	-74	-9	-74	-127
Diferencia de cambio, neta	24	124	-108	-123
UTILIDAD ANTES DEL IR	-3,832	-6,723	-9,158	-6,209
Impto. a la Renta	-1,198	-294	-514	-543
UTILIDAD NETA	-5,030	-7,017	-9,672	-6,752

PRINCIPALES INDICADORES	Dic.14	Dic.15	Dic.16	Dic.17
ROAE*	-80.69%	-112.96%	-190.81%	-95.68%
ROAA*	-58.25%	-64.95%	-62.59%	-40.08%
Pasivo / Patrimonio	0.42	1.11	3.25	0.53
Activo Corriente / Pasivo Corriente	2.52	1.50	1.19	2.40

ANEXO I
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN – SURA CORTO PLAZO SOLES**

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 30.09.17)*	Clasificación Actual (31.12.17)	Definición de Categoría Actual
Riesgo de Crédito	AA-fm.pe	AA-fm.pe	Cuotas con muy alta cobertura frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos del Fondo y su política de inversión presentan una ligera sensibilidad frente a variaciones en las condiciones económicas.
Riesgo de Mercado	Rm3.pe	Rm3.pe	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es moderada.

* Sesión de Comité del 27 de diciembre de 2017.

** El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

ANEXO II**Equipo Gerencial al 31.12.17**

Gerencia	Cargo
Rafael Buckley Privette	Gerente General
Óscar Rodríguez Serrano	Gerente de Inversiones
Norman Pacora Candela	Contador General
Roberto Andrade Russi	Funcionario de Control Interno

Comité de Inversiones al 31.12.17

Miembros
Daniel Espinoza Dominguez
Óscar Rodríguez Serrano
Marcelo Serra Callirgos
Carla Vega Arce

ANEXO III
POLÍTICA DE INVERSIONES

POLÍTICA DE INVERSIONES	Desde el 16/06/2017	
	% Mínimo sobre la cartera	% Máximo sobre la cartera
Según Tipo de Instrumento		
Instrumentos representativos de deuda	100%	100%
Cuotas de fondos mutuos y/o cuotas de fondos de inversión de instrumentos representativos de deuda	0%	100%
Según Moneda (posición neta)		
Inversiones en moneda del valor cuota	75%	100%
Inversiones en otras monedas	0%	25%
Según Mercado		
Inversiones en el mercado local o nacional	0%	100%
Inversiones en el mercado extranjero	0%	100%
Según Clasificación de Riesgo		
Mercado Local		
Instrumentos de Corto Plazo		
Desde CP-1+ hasta CP -1-	0%	100%
Desde CP-2+ hasta CP-3	0%	50%
Instrumentos de Largo Plazo		
Desde AAA hasta A-	0%	100%
Desde BBB+ hasta BBB-	0%	50%
Entidades Financieras		
Desde A+ hasta B+	0%	100%
Desde B hasta B-	0%	50%
Mercado Internacional		
Corto Plazo: No menor a CP-3-	0%	100%
Largo Plazo: no menor a BB-	0%	100%
Estado Peruano (Gobierno Central y BCRP)	0%	100%
Inversiones Sin Clasificación	0%	50%
Instrumentos Derivados		
Forwards a la moneda del valor cuota	0%	100%
Forwards a otras monedas	0%	25%
Swaps	0%	100%

© 2018 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDEDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.